

Santiago, 09 de abril de 2020

SEÑOR ACCIONISTA:

**REF.: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Estimado señor:

Con fecha 20 de marzo de 2020, el Directorio de la sociedad tomó los acuerdos de citar a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2020, a las 09:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicada en Avda. Las Condes N° 11281, Piso -1, Torre C, Condominio Plaza San Damián, en la comuna de Las Condes.

El Directorio acordó también implementar los medios tecnológicos que posibiliten la participación remota de los accionistas que no se encuentran físicamente presentes en el lugar de celebración de la Asamblea.

En el evento de que la autoridad competente mantuviere las restricciones al desplazamiento de las personas en la comuna en la que se hallan las oficinas de la sociedad -en las que se celebrará la asamblea-, y/o a la posibilidad de reunirse un número determinado de personas, imposibilitando en la práctica la realización presencial de la junta, el Directorio aprobó la utilización de los referidos medios tecnológicos como único y exclusivo medio válido para asistir y participar en la referida asamblea.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019.
- c) Política de distribución y pago de dividendos.
- d) Fijación de remuneración del Directorio para el ejercicio 2020 e informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2019.
- e) Información de actividades y gastos del Comité de Directores durante el 2019, fijación de su remuneración y presupuesto para el 2020.
- f) Designación de auditores externos y clasificadores de riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020.
- g) Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020.
- h) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.

i) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

j) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Los antecedentes que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a voto en la asamblea, incluyendo lo relativo a la designación de los auditores externos de la Compañía se publicarán en la página web de la Compañía, [www.forus.cl](http://www.forus.cl), a partir del día 13 de abril de 2020.

#### PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, se encuentran a su disposición en la página web de la Compañía, [www.forus.cl](http://www.forus.cl), a partir del día 28 de febrero de 2020.

#### PUBLICACIÓN DE AVISOS DE CITACION A LA JUNTA

Los avisos de citación a la Junta General Ordinaria se publicarán en el Diario Financiero los días 09, 10 y 13 de abril de 2020.

#### MEMORIA ANUAL

La Memoria Anual 2019 de la Compañía se encontrará a su disposición en la página web de la Compañía, [www.forus.cl](http://www.forus.cl), a partir del día 30 de marzo de 2020.

Copia íntegra de los documentos y antecedentes señalados precedentemente se encuentran a disposición de los señores accionistas en la casa matriz de la sociedad.

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

Se acompaña carta poder, con el fin de nominar un representante que asista a la Junta, si fuere procedente.

#### CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Asamblea a partir de las 08:45 hrs. y hasta las 09:30 hrs., en el lugar de la convocatoria citado en el primer párrafo de este aviso.

Sin embargo, si no se pudiere llevar a cabo la realización presencial de la asamblea, la sociedad informará, con una prudente antelación a la fecha de celebración de la Junta, a través de su página web, el medio de participación y votación a distancia que se utilizará, así como la forma en que se acreditará la identidad del accionista asistente, y la del poder de su representante, si procediere.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



**SEBASTIAN SWETT OPAZO**  
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
DCV Registros S.A.  
Archivo